

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA THE BIOS S.A**

En la ciudad de Guayaquil, al primero del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, en el domicilio principal de la compañía, Edificio Cda Naval Norte Mz 5 , a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía "THE BIOS S.A ", señores: EGUEZ QUIROLA JONATHAN ALBERTO , por sus propios y personales derechos Y ANASTACIA ALVARADO PIZA , por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del 2018

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General de Accionista

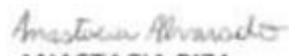
Preside la sesión el Sr. : EGUEZ QUIROLA JONATHAN ALBERTO y actúa como secretaria la Srta. ANASTACIA ALVARADO PIZA ,

Acto seguido el Sr EGUEZ QUIROLA JONATHAN ALBERTO solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados,.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad la aprobación

  
JONATHAN EGUEZ Q.  
**Gerente**  
**Socio**

  
ANASTACIA PIZA  
**Secretaria**  
**Socio**